

En Montevideo, el día 15 de octubre de 2016, reunido el jurado integrado por Lita Stantic, Oscar Estévez y Fernando Butazzoni, designados por el FONA para premiar los proyectos presentados en el concurso 2018 dentro de la categoría Ficción, y en cumplimiento de los artículos 1° al 3° de las bases de dicho concurso, se emite el siguiente fallo:

Se premian, por unanimidad, los siguientes proyectos:

1. **Pueblo Chico**, de Walter Tournier. Por la solidez artística y conceptual de la propuesta, y el interés en explorar de manera crítica, con imaginación y humor, ciertas anomalías de la sociedad actual.
2. **Julio**, de Juan Manuel Solé. Por la originalidad en la construcción, en clave de comedia, de un relato trepidante y divertido de principio a fin, en el que se exploran las complejidades de las relaciones afectivas.

Fernando Butazzoni

Oscar Estévez

Lita Stantic